

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/9146\*  
10 abril 1969  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DEL 10 DE ABRIL DE 1969, DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ISRAEL ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de referirme a su carta del 27 de marzo de 1969, en la que, contestando a mi carta del 18 de marzo de 1969 (A/7528, S/9094), en relación con los partes sobre la entrada y el estacionamiento de fuerzas armadas iraquíes en Siria, V.E. me comunicaba que las autoridades competentes sirias habían asegurado oficialmente al ONUVT que ninguna tropa iraquí había entrado en Siria.

Mientras tanto, el 19 de abril de 1969 el Representante Permanente a.i. del Irak ha dirigido una carta al Presidente del Consejo de Seguridad (S/9125) en la que confirma que fuerzas armadas iraquíes han entrado en Siria y aún se hallan estacionadas en ese país. A este respecto, señalo a la atención de V.E. la carta que dirigí hoy al Presidente del Consejo de Seguridad (S/9145).

A la luz de lo expuesto, y cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de recalcar la importancia y urgencia de que V.E. trate de obtener del Gobierno iraquí la afirmación de que el Irak acepta las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la cesación del fuego, y de que todas las fuerzas iraquíes respetarán la cesación del fuego.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef TEKOAH  
Representante Permanente de Israel  
ante las Naciones Unidas

\* Publicado también con la signatura A/7539.

